COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En	San Rodeo de Alac, a ou	de Octube	del año 2021 la
Comisión Electoral establecida con fecha 00 de AGOSTO del año 2001 para			
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria 46 Rupocción de Hespedo je y TURISTO EN SAN PEDRO ALE informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de			
San l'adro de Alexaluo, que la elección del directorio de la organización se realizará:			
			del año 3021.
			ermino 20.00
	• Lugar y dirección : PACP	MA M: 5-	SH. PEDRO HOCAMA
Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el			
artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la			
realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada			
para ella.			
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización			
comunitaria Helpocoon de Hospedo Ky Ewymo de Sa Pedro Alecon			
comunitaria la composito de la constante de 24 de la constante de la comunitaria la comunitaria la comunitaria			
	, ,		
Νo	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	6. boice Legandro. Tast us	8.241.24-9	cose m'
2	Elizabelly Ashadollo 3.	9.344591.0	James

Russen Jart wez Jartus 11. 106.542-4 Cox